

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 022

Fecha: 20 de febrero de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2008-00187	Reparación Directa	Alexis Suescún Navarro y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	17/02/2017	Auto	3	Se liquida la condena correspondiente al lucro cesante impuesta en la sentencia de primera instancia
2.	2014-00096	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Josefa Esperanza Díaz Sierra	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales- UGPP	17/02/2017	Auto	1	Se admite intervención del Municipio de Sincelejo como coadyuvante de la parte demandada y se fija fecha para audiencia inicial
3.	2015-00249	Proceso Ejecutivo	Comunicaciones y Suministros a Tiempo CST S.A.S.	Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenavista “Aguas de Buenavista”	17/02/2017	Auto	M.C.	Se ordena dar cumplimiento de la medida cautelar decretada

4.	2015-00249	Proceso Ejecutivo	Comunicaciones y Suministros a Tiempo CST S.A.S.	Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenavista "Aguas de Buenavista"	17/02/2017	Auto	1	Se ordena seguir adelante la ejecución
5.	2016-00089	Acción Popular	Procuraduría 19 Judicial II Ambiental y Agraria	Municipio de Los Palmitos y Empresa de Servicios Públicos Los Palmitos- EMPAL S.A. E.S.P.	17/02/2017	Auto	M.C.	Auto que resuelve medida cautelar
6.	2016-00089	Acción Popular	Procuraduría 19 Judicial II Ambiental y Agraria	Municipio de Los Palmitos y Empresa de Servicios Públicos Los Palmitos- EMPAL S.A. E.S.P.	17/02/2017	Auto	1	

Se publica hoy 20 de febrero de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria